

¿CÓMO LLENAR EL FORMULARIO MISLO?

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA **AGENTES DE ADUANAS**

¿QUÉ INFORMACIÓN PUBLICAR?

- La descripción de cada uno de los servicios que se prestan.
- Precio correspondiente a cada servicio que se presta, sin incluir el impuesto general a las ventas (IGV) y detallando la moneda.
- La lista de servicios que se prestan afectos e inafectos al IGV. La información publicada en el MISLO es vinculante para el usuario y el operador.

¿QUÉ COMPRENDE EL PRECIO DEL SERVICIO?

- Es todo monto cobrado o por cobrar por el Operador MISLO por la realización de una operación de comercio exterior.
- Dichos precios son resultado de la ley de la oferta y la demanda.

¿QUÉ SE CONSIDERA "SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR"?

- Es toda(s) aquella(s) prestación(es) o actividad(es) individualizable(s), identificable(s) y cuantificable(s), realizada(s) por el operador MISLO y vinculada(s) a una operación de comercio exterior, desarrollada(s) a favor de un contratante.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA"?

- Consiste en la explicación detallada de la o las actividades que constituyen el servicio logístico de comercio exterior, que realiza el operador MISLO.

CANALES DE AYUDA PARA AGENCIAS DE ADUANA



[Tutorial MISLO para agentes de aduanas](#)



[Cartilla Informativa MISLO para agentes de aduanas](#)



vuceayuda@mincetur.gob.pe



[Cartilla Informativa MISLO Preguntas Frecuentes](#)



+51 (01) 207-1510

ERRORES COMUNES EN EL LLENADO DEL FORMULARIO

DENOMINACIÓN DEBE SER DISTINTO A DESCRIPCIÓN

Es la denominación que se le da a toda(s) aquella(s) prestación(es) o actividad(es) individualizable(s), identificable(s) y cuantificable(s), realizada(s) por el operador MISLO y vinculada(s) a una operación de comercio exterior, desarrollada(s) a favor de un contratante.



Denominación del servicio	Descripción del servicio
Gastos operativos	Gastos operativos
Gastos administrativos	Gastos administrativos



Denominación del servicio	Descripción del servicio
Servicio 1	Explicación detallada de la o las actividades que constituyen el Servicio 1

LA DESCRIPCIÓN DEBE SER DISTINTA EN CADA SERVICIO

La descripción del servicio es la explicación **detallada** de las actividades del servicio.



Denominación del servicio	Descripción del servicio
Comisión de agenciamiento	Servicio de agenciamiento de aduanas
Documentación	Servicio de agenciamiento de aduanas



Denominación del servicio	Descripción del servicio
Servicio 1	Explicación detallada de la o las actividades que constituyen el servicio 1.
Servicio 2	Explicación detallada de la o las actividades que constituyen el servicio 2.

EL CAMPO DE RANGO ES OPCIONAL Y VINCULADO A LA UNIDAD DE COBRO

Los campos rangos están asociados a la unidad de cobro (% valor CIF, contenedores, etc.) y no al precio del servicio. **No** se debe utilizar los campos de rangos para precisar rangos de precios.



Precio (sin IGV)	Unidad de cobro	Por rango de la unidad de cobro (Desde)	Por rango de la unidad de cobro (Hasta)	Moneda
0.6	% VALOR CIF	0.5	0.7	Dólares



Precio (sin IGV)	Unidad de cobro	Por rango de la unidad de cobro (Desde)	Por rango de la unidad de cobro (Hasta)	Moneda
0.6	% VALOR CIF	1	20000	Dólares
0.3	% VALOR CIF	20001	9999999	Dólares



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

LOS DATOS ENTRE RANGOS NO DEBEN REPETIRSE

Si bien el rango está asociado a la unidad de cobro debe tenerse **cuidado cuando se registran los valores**, dado que un rango mal registrado puede generar confusiones respecto del servicio.



Precio (sin IGV)	Unidad de cobro	Por rango de la unidad de cobro (Desde)	Por rango de la unidad de cobro (Hasta)	Moneda
20.00	Contenedor	1	5	Dólares
10.00	Contenedor	5	10	Dólares



Precio (sin IGV)	Unidad de cobro	Por rango de la unidad de cobro (Desde)	Por rango de la unidad de cobro (Hasta)	Moneda
20.00	Contenedor	1	5	Dólares
10.00	Contenedor	6	10	Dólares

DUPLICIDAD DEL REGISTRO DEL SERVICIO POR ADICIÓN DE UN SERVICIO DE COMISIÓN MÍNIMA

El formulario del MISLO cuenta con el campo de **observaciones** en el cual pueden precisar información correspondiente al servicio.



Tipo de Comercio / Operación	Tipo de Carga	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Observaciones
IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	COMISIÓN DE AGENCIA	Servicio de representar al comitente ante SUNAT y demás operadores en el proceso de importación de mercancías.	
IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	COMISIÓN DE AGENCIA – COMISION MINIMA	Servicio de representar al comitente ante SUNAT y demás operadores en el proceso de importación de mercancías. COMISION MINIMA	



Tipo de Comercio / Operación	Tipo de Carga	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Observaciones
IMPORTACIÓN	CARGA GENERAL	COMISIÓN DE AGENCIA	Servicio de representar al comitente ante SUNAT y demás operadores en el proceso de importación de mercancías.	Aplica comisión mínima de X dólares.

La guía presenta valores referenciales solo para efectos didácticos.



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo